



PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional
de Educación de
Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

Área de Gestión de
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para
Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Comas, 12 de julio de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 202 -2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE

Señor(a):

DIRECTOR(A) DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE EBR DE LA UGEL 04-COMAS

Presente. -

Asunto : **Recojo de información en el marco de la encuesta de uso de
Tabletas 2023.**

Referencia : Oficio N°509-2023-MINEDU/VMGP-DITE

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia, a partir del cual, el Director de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva de la DRELM, comunica que la DITE del MINEDU iniciará el proceso de recojo de información con la finalidad de obtener información relevante, confiable y oportuna sobre el uso de tabletas para el aprendizaje, a cargo de la Unidad de Seguimiento y Evaluación (USE), la cual se llevará a cabo a través de llamadas telefónicas por parte de personal autorizado por MINEDU, dirigidas a 6994 docentes a nivel nacional, específicamente a los docentes de la fase 2 del Plan de Cierre de Brecha Digital, y se realizará entre el 05 al 26 de julio de 2023.

En sentido, se solicita a los directivos de las IIEE beneficiadas con Tabletas comunicar a los docentes el desarrollo de dicha encuesta.

REI	IIEE
13	8189
14	8177 El Rosario de Jicamarca
14	3512 María Parado de Bellido
14	8159
14	8167
14	3526

Cabe señalar que se suscribe el presente documento en mérito a las facultades conferidas y establecidas en la Resolución Directoral N°07852-2022-UGEL.04.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



GILY FLERIDA ESPINOZA YUPANQUI

Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local 04

GFY / J.AGBRE
JOSQ / EE.AGBRE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la UGEL 04, aplicando lo dispuesto en el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe> ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

Av. Carabayllo N° 561 Santa Isolina
Comas, Lima 07, Perú.
Central Telefónica: (511) 677-4725
(511) 676-3018
www.ugel04.gob.pe